

03 DE FEBRERO DE 2025

HERMINIA SALDAÑA SOTO
Lider Corporativa de Licitaciones
Crowe SAS
herminia.saldana@crowe.com.co

ASUNTO: OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No 01 DE 2025

Nos permitimos dar respuesta a la observación presentada el 03 de febrero de 2025 dentro del proceso de Convocatoria Publica No. 01 de 20254, mediante la cual solicitan lo siguiente: *“Estamos interesado en participar en la Convocatoria Pública No. 001 DE 2025, con el fin de determinar el alcance de la propuesta amblemente nos permitimos solicitar los siguientes documentos:*

1. *Camara de Comercio – Documento de Constitución*
2. *Rut*
3. *Estados Financieros – Notas a los estados”.*

A lo cual aclaramos que el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI es una entidad creada por la Ley 99 de 1993, vinculado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, organizado como una Corporación Civil sin ánimo de lucro, de ciencia y tecnología, de carácter público, sometido a las normas de derecho privado, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, al cual se aplican las normas previstas para las corporaciones civiles sin ánimo de lucro del Código Civil y demás disposiciones pertinentes, dada nuestra naturaleza jurídica no se tiene Cámara y Comercio.

Ahora bien, nos permitimos adjuntar el RUT del Instituto y los estados financieros, estos últimos pueden ser consultados en el siguiente link <https://sinchi.org.co/documentos-institucionales>

UNIDAD DE APOYO JURIDICA

INSTITUTO SINCHI